

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BARONA, ZÚÑIGA & POZO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 09 días del mes de febrero del dos mil quince, a las diez y siete horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Río Coca E5-31 e Isla Isabela, ciudadela Jipijapa, parroquia Chaupicruz de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la Compañía denominada BARONA, ZÚÑIGA & POZO CIA. LTDA.: El Señor Mauricio Alfonso Zúñiga Montalvo, propietario del 90% de las acciones, según convocatoria con fecha 21 y 28 de enero de 2015, Como el socio presente representa Al 90% de la totalidad del capital social de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$400,00), decide constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. Todas las participaciones representadas se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

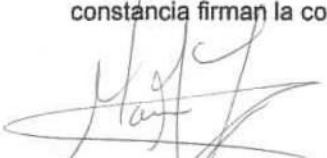
Por encontrarse presente el socio de la compañía que representa al 90% de la totalidad de su capital suscrito y pagado, decide constituirse en Junta Ordinaria de Socios, previa convocatoria con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto de orden del día:

- **Conocer, analizar y aprobar los balances de la compañía correspondientes al periodo enero - diciembre de 2014.**

Se instala bajo la presidencia titular del Señor Mauricio Alfonso Zúñiga Montalvo, y actúa como secretaria la Señora María Daniela Noboa Velasco.

Una vez comprobada la asistencia de la mayoría del capital pagado y el deseo unánime para constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, se instala la reunión a fin de emitir un pronunciamiento sobre el punto del orden del día establecido para esta reunión. Luego de revisar y analizar los balances de Situación Financiera y Resultados al 31 de diciembre de 2014, la Junta General de Socios por unanimidad decide Aprobarlos y autorizar al departamento contable para que los envíe a los organismos de control correspondientes y a pagar las utilidades y salario digno al personal.

Agotado de esta manera el temario para esta sesión, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para que secretaria redacte el Acta respectiva. Al termino de dicho lapso, y siendo las dieciocho horas con treinta minutos, en el mismo lugar y con la misma asistencia se reinstala la sesión disponiendo la presidencia se proceda a dar lectura del Acta por medio de Secretaria, la que es aprobada por todos los presentes. Para constancia firman la concurrencia.



f) Sr. Mauricio Alfonso Zúñiga Montalvo
Presidente
SOCIO
C.C. 060291497-0



f) Sra. María Daniela Noboa Velasco
Secretaria
C.C. 0201808680